

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION					Código: 300.22.09-1
	CARACTERIZACION DEL PROCESO					Versión: 10
	GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA					Fecha: 20/08/2021 Página 1 de 7

TIPO DE PROCESO	Estratégico		Misional	X	Apoyo		Seguimiento y control	
RESPONSABLE	Dirección de Gestión Social y Humanitaria							
OBJETIVO	Determinar la entrega o no de la atención y ayuda humanitaria a las víctimas del conflicto armado en Colombia, incluidos en el RUV, a través de la identificación de necesidades, capacidades y/o afectaciones en cumplimiento de los requisitos legales durante la vigencia de la ley.							
ALCANCE	Inicia con definir las estrategias metodologías y lineamientos para el acceso a medidas de asistencia y finaliza con la formulación e implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora							

ENTRADAS		INSUMOS	ACTIVIDADES	SERVICIOS Y/O PRODUCTOS	SALIDAS	
PROVEEDOR					PARTE INTERESADA INTERNA	PARTE INTERESADA EXTERNA
INTERNO	EXTERNO					
PLANEAR						
Direccionamiento Estratégico. Procesos Misionales.	Entidades de SNARIV. Corte Constitucional.	Normatividad	Definir las estrategias metodologías, acciones y lineamientos para el acceso a la asistencia Humanitaria	Resoluciones, decretos, directrices.	Reparación Integral. Gestión Interinstitucional Direcciones Territoriales.	Organismos de control. Víctimas y/o ciudadanos.
Todos los procesos de la UARIV. Direcciones Territoriales.	Todas las entidades del orden Nacional y Territorial.	Guía para la construcción del contexto. Estratégico. Instrumento Contexto Estratégico.	Construir el análisis del contexto estratégico del proceso	Contexto estratégico del proceso	Proceso direccionamiento estratégico. Proceso Reparación Integral.	Víctimas del conflicto armado. Entidades Nacionales, Entidades Territoriales, Sociedad y Comunidad internacional.
Gestión Jurídica Direccionamiento Estratégico	Gobierno Nacional y Territorial	Normatividad	Identificar la normatividad aplicable al proceso	Normograma	Direccionamiento Estratégico Gestión Jurídica	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: 300.22.09-1
	CARACTERIZACION DEL PROCESO		Versión: 10
	GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA		Fecha: 20/08/2021 Página 2 de 7

<p>Direccionamiento Estratégico.</p> <p>Gestión Financiera.</p> <p>Gestión Contractual.</p> <p>Gestión para la Asistencia.</p>	<p>Departamento de la función pública.</p> <p>Departamento Nacional de Planeación DNP.</p> <p>Departamento para la Prosperidad Social.</p> <p>Ministerio de Hacienda y Crédito público.</p>	<p>Directrices del DNP.</p> <p>Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>Plan Estratégico.</p> <p>Anteproyecto de presupuesto</p> <p>Directrices de Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>	<p>Formular el Plan de Acción, Plan Anual de Adquisiciones y proyectos de inversión de la correspondiente vigencia, de acuerdo con las necesidades del proceso.</p>	<p>Plan de acción.</p> <p>Plan de Adquisiciones.</p> <p>Proyecto de Inversión Actualizado.</p>	<p>Gestión Financiera.</p> <p>Direccionamiento o Estratégico.</p> <p>Evaluación Independiente.</p> <p>Gestión Contractual.</p> <p>Direcciones territoriales.</p>	<p>Departamento Nacional de Planeación DNP.</p> <p>Departamento para la Prosperidad Social.</p> <p>Ministerio de Hacienda y Crédito público.</p> <p>Organismos de Control.</p>
<p>Todos los procesos de la UARIV.</p> <p>Proceso Reparación Integral.</p> <p>Direcciones territoriales.</p> <p>Gestión Administrativa.</p> <p>Gestión de la información.</p>	<p>Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p> <p>Función Pública</p>	<p>Procedimiento de administración de riesgos.</p> <p>Metodología administración de riesgos.</p> <p>Formato Levantamiento Mapa de Riesgos.</p> <p>Activos de información.</p> <p>Contexto Estratégico del proceso.</p> <p>Informes de Auditoria.</p> <p>Informes de Revisión por la Dirección.</p> <p>Mapa de riesgos de gestión y corrupción periodos anteriores.</p>	<p>Identificar, análisis y evaluación de los riesgos del proceso (riesgos operativos, de corrupción y sistemas de gestión).</p>	<p>Mapa de riesgos del proceso.</p>	<p>Proceso Direccionamiento o Estratégico.</p> <p>Direcciones Territoriales.</p> <p>Proceso Reparación Integral.</p> <p>Proceso Gestión de la información.</p>	<p>Entes de Control.</p>

 <p>El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: 300.22.09-1
	CARACTERIZACION DEL PROCESO		Versión: 10
	GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA		Fecha: 20/08/2021 Página 3 de 7

Direccionamiento Estratégico. Gestión de Talento Humano. Gestión Administrativa.	Ministerio del Trabajo. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Función Pública.	Normatividad Aplicable. Directrices, Lineamientos, Procedimientos. Metodología de riesgos	Identificar, analizar, evaluar y calificar los aspectos e impactos ambientales y los peligros que afecten la seguridad y la salud en el trabajo.	Matriz de Identificación de Peligros valoración de riesgos y determinación de controles. Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales.	Direccionamiento Estratégico. Gestión de Talento Humano. Gestión Administrativa. Gestión de la información.	Entes de control. Ministerio del Trabajo. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Veedurías ciudadanas
HACER						
Gestión para la Asistencia. Gestión de la Información. Servicio al Ciudadano.	Entidades del SNARIV. Organismos de control. Rama Judicial.	Solicitudes de atención y ayuda humanitaria. Registros administrativos (RUV, tabla única de mediciones).	Analizar, tramitar las solicitudes y realizar la colocación de recursos a los registros viables por concepto de Atención Humanitaria y Ayuda Humanitaria.	Colocación de recursos de asistencia humanitaria (ayuda y atención humanitaria) para cobro.	Servicio al ciudadano. Reparación Integral. Prevención de Hechos Victimizantes.	Víctimas y/o ciudadanos. Organismos de control. Rama Judicial.
Gestión para la Asistencia. Subdirección de Asistencia y atención Humanitaria. Servicio al Ciudadano.	Población víctima de desplazamiento forzado. Entidades del SNARIV. Organismos de Control. Rama Judicial. Corte constitucional.	Lineamientos. Solicitudes de atención humanitaria. Mediciones activas marco modelo Subsistencia Mínima. Solicitudes de reconsideración de actos administrativos en materia de atención Humanitaria.	Proyectar y sustanciar los actos administrativos, de acuerdo con el resultado del proceso de identificación de carencias en el marco del modelo de Subsistencia Mínima, con el fin de informar a la población víctima de desplazamiento forzado la decisión adoptada frente a la solicitud de entrega la atención humanitaria y referente a la respuesta en sede de reposición.	Actos administrativos (Reconocimiento o suspensión de asistencia humanitaria y recursos de reposición), de conformidad con la ley 1437 de 2011.	Servicio al ciudadano. Reparación Integral. Grupo de respuesta judicial - OAJ.	Población víctima desplazamiento. Entidades del SNARIV. Organismos de Control. Rama Judicial. Corte constitucional.

 <p>El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: 300.22.09-1
	CARACTERIZACION DEL PROCESO		Versión: 10
	GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA		Fecha: 20/08/2021 Página 4 de 7

Proceso de Direccionamiento Estratégico.	Entidades de Gestión y Control Ambiental (secretarías Ambientales, CAR, Ministerio de Medio Ambiente).	Plan de implementación SIG. Plan institucional de gestión ambiental. Matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales. Plan Estratégico de Talento Humano. Planes de emergencia de procesos y Direcciones Territoriales. Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. Mapa de riesgos institucional. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información.	Aplicación y ejecución de las políticas, lineamientos, planes y programas establecidos desde los sistemas de gestión de la entidad.	Actividades enmarcadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental aplicables al proceso. Actividades enmarcadas en el Plan Estratégico de Talento Humano aplicables al proceso. Actividades enmarcadas en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información. Matriz de Identificación de Peligros valoración de riesgos y determinación de controles. Planes de emergencia por proceso o DT.	Proceso de Gestión Administrativa. Proceso de Gestión de Talento Humano. Proceso de Gestión de la Información. Proceso de Direccionamiento o Estratégico.	Entidades de Gestión y Control Ambiental (secretarías Ambientales, CAR, Ministerio de Medio Ambiente). Entes de Control. Ministerio del Trabajo. MinTIC. Departamento Administrativo de la Función Pública. ARL MinTIC
--	--	--	---	--	--	---



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: 300.22.09-1

CARACTERIZACION DEL PROCESO

Versión: 10

GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA

Fecha: 20/08/2021

Página 5 de 7

VERIFICAR

<p>Proceso Direccionamiento estratégico.</p> <p>Proceso Evaluación Independiente.</p> <p>Gestión Administrativa.</p> <p>Gestión de la información.</p> <p>Gestión de Talento Humano.</p>	<p>Entes Control.</p> <p>Auditorías Externas</p>	<p>Reportes de ejecución presupuestal. Informes de Gestión. Reporte seguimiento al Plan de Acción y Plan de Implementación Mapa de Riesgos del Proceso y Direcciones Territoriales. Informes de Auditoria internas y externas. Lineamientos, planes y programas de los Sistemas de Gestión. Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y determinación de Controles. Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales. Oportunidades de mejora</p>	<p>Autoevaluar la gestión y desempeño del proceso y realizar la verificación, control y medición de los procesos en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución presupuestal. - Gestión y desempeño del proceso a través del seguimiento a indicadores (Plan de Acción). - Monitoreo de riesgos. - Plan de Implementación. - Informes de gestión. - Informes de auditoría interna y externa. - Seguimiento de: riesgos del proceso, Aspectos e Impactos ambientales, peligros y riesgos SST. - Controles operacionales - Seguimiento de los planes y programas de sistemas de gestión - Impactos ambientales. - Activos de la información. 	<p>Seguimiento a la ejecución presupuestal. Informe seguimiento y resultados del Plan de Acción Institucional y resultados del Plan de Implementación. Monitoreo de Riesgos. Informes de gestión. Planes de Mejoramiento (No Conformidades, Acciones correctivas, y oportunidades de mejora). Ejecución de acciones de los planes y programas que aplican al proceso. Informe de medición de satisfacción. Reporte de identificación de Salidas no Conformes. Documentos de trabajo resultado de la implementación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información y del seguimiento</p>	<p>Proceso Direccionamiento o Estratégico.</p> <p>Proceso de Gestión de la Información.</p> <p>Proceso Evaluación Independiente.</p>	<p>Víctimas del conflicto armado.</p> <p>Entes de control.</p> <p>Congreso.</p> <p>Sociedad.</p> <p>Comunidad Internacional.</p> <p>Auditorías Externas.</p>
--	--	---	--	--	--	--

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: 300.22.09-1
	CARACTERIZACION DEL PROCESO		Versión: 10
	GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA		Fecha: 20/08/2021 Página 6 de 7

ACTUAR						
Proceso Direccionamiento Estratégico. Proceso Evaluación independiente. Proceso Reparación Integral.	Entes externos de control.	Informes de Gestión. Informes de auditorías internas y externas. Planes de Mejoramiento. Oportunidades.	de de y de	Formular e implementar las acciones correctivas y de mejora.	Acciones de mejora. Planes de mejoramiento. Oportunidades.	Entes externos de control. Proceso Direccionamiento o Estratégico. Proceso Evaluación independiente. Proceso Reparación Integral. Entes de Control.
REQUISITOS LEGALES		REQUISITOS DE LOS SERVICIOS Y/O PRODUCTOS		REQUISITOS DE LAS PARTES INTERESADAS		
Normograma		Formato de Identificación de Salidas No Conformes		Formato de Identificación de Partes Interesadas		
GESTIÓN DEL RIESGO		INDICADORES		RECURSOS		
Mapa de Riesgos		Plan de Acción		Plan de Adquisiciones		

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción de la modificación
01	30/09/2015	Se identifican actividades relacionadas con la prestación del servicio y los respectivos productos o servicios.
02	06/11/2015	Se ajustan los requisitos de las normas y se adicionan las políticas de la entidad
03	23/06/2016	Se identificaron y ajustaron proveedores, insumos, actividades, productos y/o servicios y clientes internos y/o externos del Planear, Hacer, Verificar y Actuar. Se actualizaron requisitos a la normatividad ISO 9001:2015, y se eliminaron requisitos de normas que no son aplicables al proceso actualmente. Se identificaron los requisitos de los servicios y/o productos y Requisitos de los clientes internos y/ externos
04	11/07/2017	Se realiza el ajuste del objetivo, del alcance, se eliminaron y se complementaron las actividades del planear, los productos de estas. En las actividades del hacer se ajustó a los cambios de nombre de los productos, se incluyeron actividades relacionadas con la entrega de ayuda humanitaria.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: 300.22.09-1
	CARACTERIZACION DEL PROCESO		Versión: 10
	GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA		Fecha: 20/08/2021 Página 7 de 7

05	05/06/2018	Se ajusta teniendo en cuenta la ruta de implementación del procedimiento de salidas no conformes, donde se definen los productos finales con sus respectivas partes interesadas.
06	04/09/2018	Se ajustan los productos definidos en el hacer con el fin de dar claridad a la prestación de los servicios del proceso.
07	03/04/2019	Se realiza ajustes relacionados con el objetivo del proceso y algunos de los proveedores externos de las actividades del hacer, así mismo, se eliminó el producto relacionado con el acompañamiento a familiares para la asistencia al proceso de entrega y/o búsqueda de cuerpos y restos humanos y se incluyó el de Actos administrativos notificados suspensión de atención humanitaria.
08	05/08/2019	Se realizan ajustes frente a la actividad, salidas y entradas del hacer relacionada con proyección de actos administrativos frente a la solicitud de entrega la atención humanitaria y respuestas en sede de reposición.
09	02/03/2021	Se incluyen actividades en el planear, hacer y verificar en cuanto a la política relacionada con Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión ambiental y Activos de información.
10	20/08/2021	Se realiza le eliminación de la actividad del hacer, formular con la participación activa de las víctimas la entrevista de caracterización (momento asistencia), se ajustan actividades relacionadas con el planear, hacer, verificar y actuar con referencia a los Sistemas de Gestión de la Entidad y se complementa el objetivo del proceso a partir del ejercicio realizado para el contexto estratégico del mismo.